



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
Liceo A-66

DECRETO N° 9.229 /

MAT: Autoriza llamado a Licitación Pública Implementación de Material Didáctico para Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) del Liceo A-66.

Laja, 30 de Diciembre de 2015.-

VISTOS:

- 1.- Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción, ejecución Año 2015.
- 2.- Solicitudes de Pedido N° 20 del 14-10-2015, N° 27 del 13-11-2015 y N° 33 del 19-11-2015 del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.
- 3.- Certificados de Factibilidad N° 892 de Octubre de 2015, N° 997 de Noviembre de 2015 y N° 129 de Diciembre de 2015, de Jefe Adm. y Finanzas del Departamento de Educación Municipalidad de Laja.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE**, el llamado a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl, bajo la modalidad de licitación pública mayor a 100 UTM (LP15), para la "Implementación de Material Didáctico para el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción".

2.- **APRUÉBASE** las Bases Administrativas y Técnicas de licitación de fecha 28 de Diciembre de 2015, por "Implementación de Material Didáctico para Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción".

3.- **ESTABLEZCASE**, la Unidad Técnica de Evaluación de ofertas de licitación a la Directora, Jefe Unidad Técnico Pedagógica y Jefe de Adm. y Finanzas, todos funcionarios del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción o quienes los reemplacen.

4.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a las cuentas presupuestarias N° 2152204002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza; N° 2152905999 "otras", Fondos de Subvención Especial SEP, del Presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Silvada
KARINA SEPÚLVEDA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL



Jarell
JOSE PINTO ALBORNOZ
 ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM
- Liceo A-66
- Control
- Archivo SSMM ✓